
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO A JUNIO DE 2023**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FELIX  
DE LA DORADA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**


	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 2 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## 2. INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de la ESE Hospital Departamental San Félix de la Dorada Caldas, en cumplimiento de sus funciones y especialmente con lo relacionado al seguimiento en la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio del gasto público establecido en el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe “*Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público*”, correspondiente al segundo trimestre del año 2023 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Se toma como fuente de información el reporte presentado por el área financiera de la entidad, con respecto a los gastos de funcionamiento, los gastos de operación comercial y prestación de servicios del periodo en mención.


El objetivo del presente informe es verificar el comportamiento y variación de los gastos en el periodo analizado, servir de insumo para fortalecer la cultura de autocontrol en la racionalización del gasto y como herramienta de apoyo para la toma de decisiones por parte de la alta dirección.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 3 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

### 3. MARCO LEGAL


- Constitución Política de Colombia art. 209, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de pagos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” Que indica: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí

4

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 4 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 09 de 2018 - directrices de austeridad.
- Decreto 1068 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Título 4 medidas de austeridad del gasto público.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 5 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## OBJETIVO GENERAL


Consolidar y analizar la información correspondiente al segundo trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, que permita visualizar el comportamiento y la eficiencia del gasto público, en cumplimiento de las normas establecidas y aportar elementos de juicio que favorezcan la tomade decisiones y el mejoramiento continuo de la entidad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Rendir el informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto al análisis de los gastos generados por la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas, durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2023.
- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.
- Verificar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos en la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas.

## ALCANCE DEL INFORME

Para el informe en mención se procede con la revisión y análisis de los gastos con base en la información remitida por el área financiera de la ESE, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2023 y realizando un comparativo con el mismo periodo del año 2022 a fin de determinar su variación.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 6 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## METODOLOGIA

Se tomó como punto de referencia el comportamiento de los gastos de funcionamiento y los gastos operacionales con corte a junio de 2023, con relación al mismo periodo del año 2022, teniendo en cuenta la obligación, de acuerdo a la ejecución presupuestal para los siguientes conceptos:


### Gastos de Funcionamiento

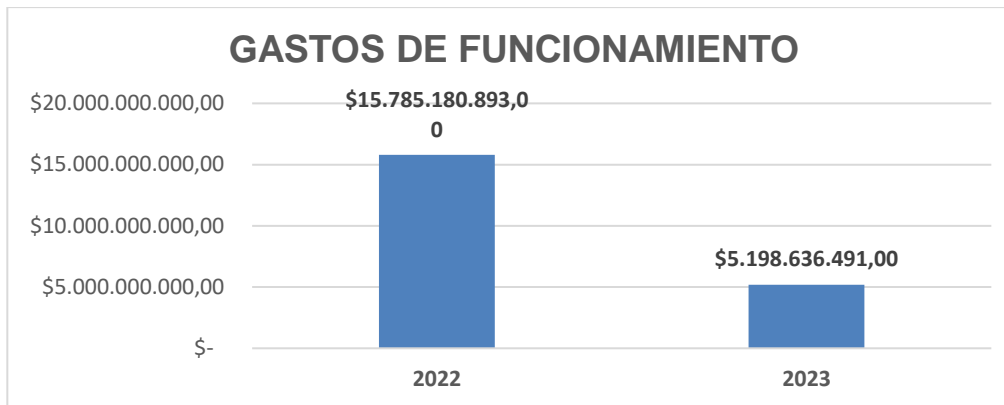
- Gastos de personal
  - Gastos de personal de planta
  - Servicios personales indirectos
- Gastos generales
- Gastos de operación comercial y prestación de servicios
- Total de gastos

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Lo conforman los gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, adquisiciones diferentes de activos y adquisición de servicios

2022	2023	%
15.785.180.893,00	5.198.636.491,00	67%

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 7 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>




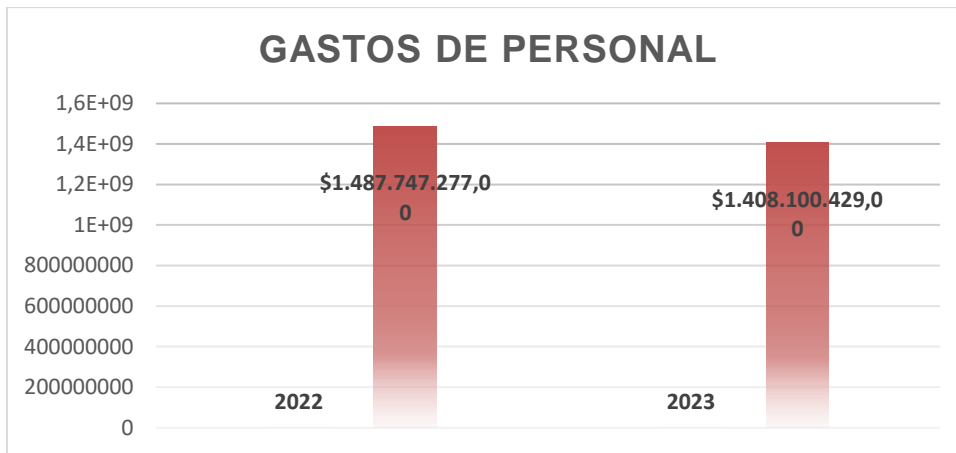
Para el segundo trimestre en Gastos de funcionamiento el valor de 2023 disminuyó en un 67% con respecto al año anterior en \$ 10,586,544,402.00 jalonado principalmente por la adquisición de bienes y servicios en adquisición de diferentes activos, esto se debe que para marzo de 2022 todos los pagos por servicios de médicos generales, especializados, fisioterapeutas, odontológicos, enfermería, laboratorio, imágenes diagnósticas iban por la 21 y para el año 2023 van por la 24;

### **Gastos de Personal**

Estos representados por los factores constitutivos de salario, las contribuciones inherentes a la nómina y las remuneraciones no constitutivas de factor salarial.

2022	2023	%
1.487.747.277	1.408.100.429	5.35%

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 8 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>




De acuerdo con la anterior grafica se tuvo una disminución del 5.35% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022 esto se debió a que el rubro de subsidio de alimentación, auxilio de transporte, prima de servicios y prestaciones sociales tuvieron una disminución ya que en la vigencia anterior salieron a disfrutar de su pensión 10 empleados

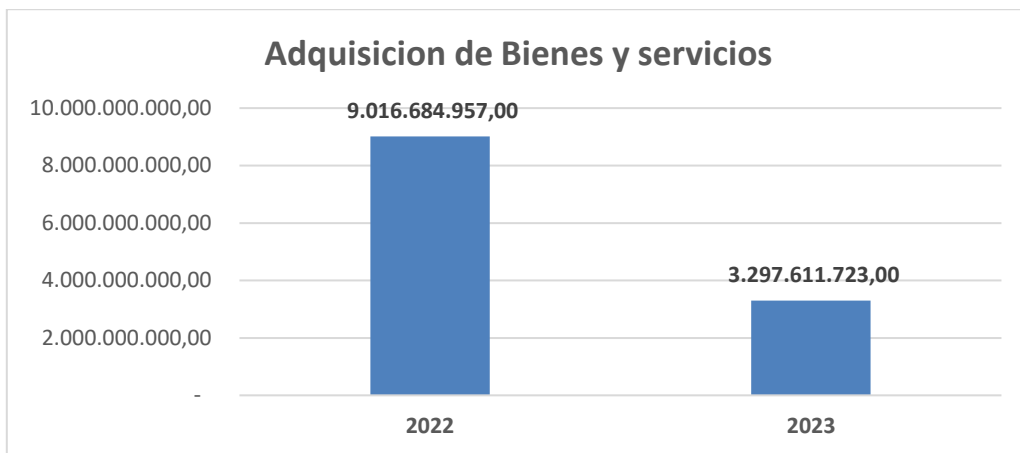
### Adquisición de bienes y servicios

Es representado por la adquisición diferentes de activos fijos para la entidad. Para el segundo trimestre del año 2023 el valor disminuyo un del 63.43% esto se debe a que en la vigencia 2022 por este rubro iba materiales y suministros, pago de servicios públicos, combustibles y para el 2023 cambiaron unos rubros como materiales y suministros ya van por la 24.



	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 9 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>


2022	2023	Diferencia	%
9.016.684.957	3.297.611.723	5,719,073,234.00	63.43%

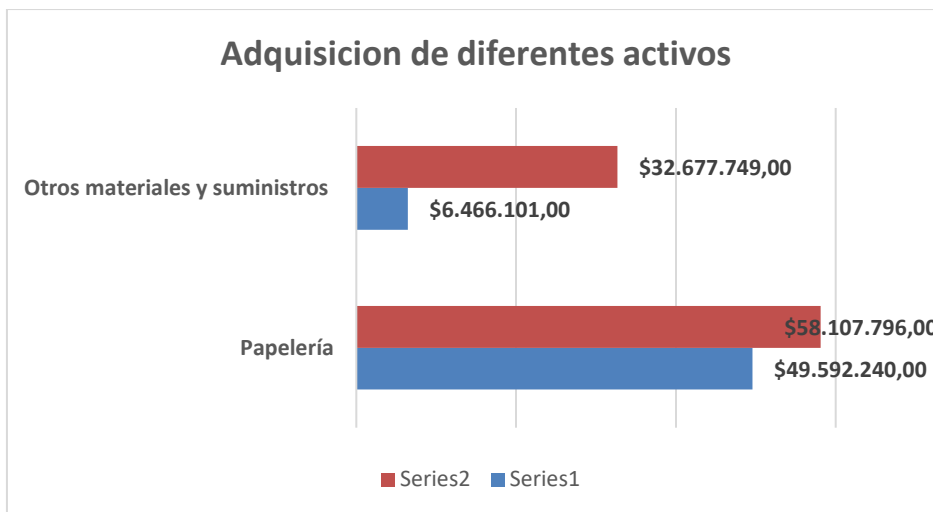


### Adquisiciones diferentes de activos

Lo conforman los rubros de dotación de personal papelería y materiales de oficina aseo y cafetería y materiales de ferretería.

	2022	2023	Valor	%
Dotación de personal	0	0		
Papelería	49,592,240.00	58,107,796.00	-8,515,556.00	-17.17%
Otros materiales y suministros	6,466,101.00	32,677,749.00	-26,211,648.00	-405.37%

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 10 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>




Como se vio en la grafica anterior se tuvo incremento en otros materiales y suministros del 405.37% esto se debe a los nuevos servicios que se prestaron y la papelería tuvo un incremento de un periodo a otro del 17.17% esto es debido al incremento del valor de la papelería de un año a otro, ya que la materia prima para la producción del papel la importan.

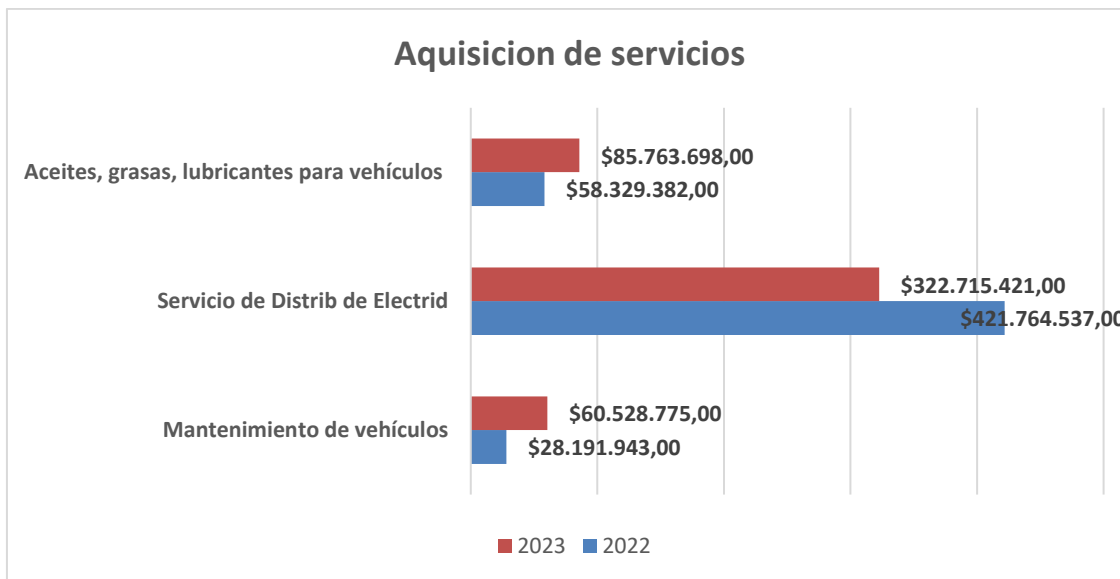
### Adquisición de Servicios

Está compuesto por los honorarios de profesionales, servicios técnicos, servicios públicos, combustibles, comunicación y transporte, impresos y publicaciones, mantenimiento de bienes, mantenimiento de vehículos, seguros, vigilancia, bienestar social y capacitaciones.


	2022	2023	VARIACION	

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 11 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

Mantenimiento de vehículos	28,191,943.00	60,528,775.00	- 32,336,832.00	-114.70%
Servicio de Distribución de Electricidad	421,764,537.00	322,715,421.00	99,049,116.00	23.48%
Aceites, grasas, lubricantes para vehículos	58,329,382.00	85,763,698.00	- 27,434,316.00	-47.03%



Referente al cuadro anterior vemos como el mantenimiento de los vehículos se incrementó en un 114.70%, esto se debe a que el parque automotor de la ESE se incrementó y se le realizaron revisiones de kilometraje a las ambulancias adquiridas por la entidad de placas OCH239, JYP 692, arreglo del chasis de la ambulancia OCH203, mantenimiento del


	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 12 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

vehículo OUD 142 y por ende el cambio de aceites y lubricantes también se incrementó en un 47.03%.

## CONCLUSIONES

La austeridad y la eficiencia en el Gasto, se convierte en una responsabilidad de autocontrol y transparencia para todos los servidores de la entidad en la ESE Hospital San Félix de la Doradas Caldas. Una vez realizado el análisis al comportamiento de los gastos correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022, se observó lo siguiente:

- Se evidenció una disminución del 5.35 % en los gastos de personal ya que a pesar de la creación del cargo de tesorera de libre nombramiento y remoción, como las que se han ido pensionando no se han cubierto se cuenta con varias vacantes registradas ante la CNSC en espera de que se presente el concurso para proveerlos
- La adquisición de bienes y servicios presentó una disminución del 63% durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 esto se debió a que para la vigencia 2023 por directriz de la Dirección territorial de Caldas, todo el personal contratista de las áreas asistenciales pasara para el rubro 24 y solo los administrativos quedaran en la 21.
- Se presentó un incremento del 17.17% en el rubro de papelería con respecto al segundo trimestre de la vigencia anterior esto se debe a que la entidad ha abierto nuevos servicios y por ende el incremento y por la consecución de la materia prima para la producción del papel los precios se han encarecido cada vez más  
Aunque la entidad adoptó la política de cero papel en la parte administrativa.
- En el rubro de Adquisición de servicios para el primer trimestre del año 2023,

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 13 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

algunos rubros que lo componen presentaron incrementos muy significativos como fue el mantenimiento de vehículos en un 114.70% esto debido a la ampliación del parque automotor y por ende los aceites y lubricantes en un 47.03%; el rubro de servicios de distribución de electricidad tuvo una disminución del 23.48% lo que nos dice que se está haciendo buen uso de los de la energía eléctrica por medio del uso racional de los equipos .


## RECOMENDACIONES

- La oficina de Control Interno recomienda persistir en el fomento de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de cada una de las áreas del hospital, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público a nivel nacional.
- Fortalecer las campañas al interior de la entidad con el fin de lograr una eficiente gestión del gasto, representada en la optimización de los recursos, el uso racional y responsable de equipos y suministros.



**GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO**

**Asesora de control interno**

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 14 de 14
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>